

Banco de Bogota 801 Engativa
 Srv 2121 B0080102 Usu1330 T660
 CCTE*****4451 21/04/22 14:48 H.NO
 CREDICORP CAPITAL COLOMB CEO 1782
 Us:024494
 Valor Efectivo:1,061,450.00
 Vr.Cheq: 0.00 0
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor ND:0.00
 Valor Total:1,061,450.00



RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 220869	PERIODO 2022A
FECHA 2022-01-26	

IDENTIFICACIÓN: 1000218150	CODIGO: 5855511
APELLIDOS: BERNAL BARBOSA	DIRECCIÓN: CALL 69 B 120 14 LA FAENA
NOMBRES: LINA FERNANDA	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: TEC. EN ANIMACIÓN DIGITAL	TELEFONO:

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
MATRÍCULA	969,750		
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	91,700		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2022-04-26	1,061,450
VALOR A CANCELAR HASTA:	2022-04-26	1,061,450
VALOR A CANCELAR HASTA:		

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -